

---

**Revisores(as) Ernstia Vol. 33 (1)**

<b>Investigador(a)</b>	<b>Institución</b>	<b>País</b>
Alvarado-Cárdenas Leonardo O.	Universidad Nacional Autónoma de México	México
Hockche Omaira	Universidad Central de Venezuela	Venezuela

---

## GUIA PARA AUTORES

ERNSTIA, revista del Herbario «Víctor M. Badillo» (MY) de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, está dedicada a la publicación de trabajos originales e inéditos.

Los trabajos pueden ser enviados en castellano, inglés, portugués o francés. Se recibirán en general dos tipos de contribuciones: artículos de estudios originales y comunicaciones cortas; tales como: taxones nuevos, citas de nuevos registros de especies y nuevas combinaciones, entre otros. Se entiende que el artículo a recibir es original y no ha sido ni está siendo considerado para su publicación en ningún otro órgano divulgativo. Los artículos se recibirán bajo sistema operativo Windows en procesador de palabras Word vía electrónica, a la siguiente dirección: [ernstia@gmail.com](mailto:ernstia@gmail.com). El Comité Editor efectuará una primera revisión y si el artículo satisface los requisitos será remitido a revisores especialistas; en caso de comentarios y observaciones de éstos y/o del Comité Editor, será devueltos a la autora o autor para las debidas correcciones (no se publicarán los trabajos que no satisfagan las estipulaciones expuestas) y podrán reenviarse a los revisores, en caso de ser necesario.

El artículo ya corregido se enviará al Comité Editor en los formatos y las vías antes señaladas.

La extensión máxima de los artículos será de 45 páginas impresas, incluyendo figuras y tablas. Se podrán considerar 5 páginas adicionales cuyo costo deberá ser cubierto por el autor. El Comité Editor podrá considerar posibles excepciones.

El artículo debe estar escrito a doble espacio, con márgenes 2,5 cm por cada lado, en formato justificado, en letra *Times New Roman*, tamaño 12 puntos. Las líneas deben estar numeradas. Las figuras deben estar escaneadas en formato de archivo jpg y al menos a resolución de 300 ppp o enviarlas en papel brillante con alta nitidez.

Los manuscritos deben ser organizados de la siguiente manera: Artículos: Título, Autor(es), Autora(as), Dirección postal y electrónica. Título abreviado. Compendio, Palabras Clave, Título en Inglés, Abstract, Key Words, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión o Resultados y Discusión, Conclusiones, Agradecimientos (opcional), Referencias Bibliográficas. Tablas, Figuras y Leyendas (en hoja adicional). Comunicaciones Cortas: Título, Autor(es), Autora(as), Dirección Postal y electrónica. Título abreviado. Compendio, Palabras Clave, Título en inglés, Abstract, Key Words, Texto de la comunicación, Agradecimientos (opcional) y Referencias Bibliográficas.

## PRIMERA PÁGINA

Todo manuscrito en su primera página deberá presentar el título en negrillas, mayúsculas y centrado, en interlineado sencillo; sólo los nombres científicos irán escritos en minúsculas, indicando siempre el autor correspondiente. A continuación del título y separado del encabezamiento anterior por dos líneas, el nombre del autor(es) o autora(as); se escribirán primer nombre y primer apellido completos para cada autor, en letra minúscula excepto la primera y en cursivas. Luego, la(s) dirección(es) postal(es) correspondiente(s), y la dirección electrónica sólo del autor(a) para correspondencia. Además en esta primera página debe incluirse un título abreviado, que no debe exceder de cinco palabras.

## RESÚMENES

En la segunda página se colocará el Compendio y Palabras Clave, continuando con Título en inglés, Abstract y Key Words. El Compendio y el Abstract deben incluir objetivos principales, metodología, resultados más resaltantes y conclusiones. Los resúmenes no deben exceder de 300 palabras cada uno y deben ser presentados en un solo párrafo a doble espacio en páginas separadas.

## PALABRAS CLAVE

Los autores deben suministrar 4-5 palabras clave tanto en el idioma del artículo como en inglés.

## TEXTO

Los encabezamientos principales deben ir centrados y en mayúsculas, debiendo separarse dos líneas con relación a su propio texto y del texto anterior. Los encabezamientos secundarios se escribirán al inicio del margen y en letras mayúsculas. No debe subrayarse ni utilizarse ningún tipo especial de letra en el texto, excepto para nombres científicos o palabras en otro idioma, como *et al.*, *in vitro*, *et.*

## CITAS EN EL TEXTO

Para citar las(os) autoras(es) en el texto, puede hacerse de las formas señaladas a continuación y cualquiera que sea la seleccionada, debe mantenerse a lo largo del trabajo.

### Para un autor:

- «...fueron publicadas por González (1968)»
- «Se han publicado las características de... (González 1968)».

### Para dos autores:

-Separe con la conjunción «y»:...Álvarez y Martínez (1986), ...(Álvarez y Martínez 1987)

### Para tres o más autores:

-Utilice *et al.*:...Martínez *et al.* (1986), ...(Martínez *et al.* 1986)

Use las letras a, b, c para distinguir entre varios trabajos del mismo autor o autores y año: González y Pérez 1990a, 1990b.

Utilice comas para separar autores de diversos trabajos y colóquelos entre paréntesis: (Mijares 1975, Gómez y López 1981, Martínez *et al.* 2000).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente según el apellido del primer autor. Se escribirán los nombres de todos los autores, no se usará *et al.*; el primer autor se citará colocando el primer apellido seguido de la(s) inicial(es) del o los nombre(s), para los siguientes autores se citarán primero la(s) inicial(es) del o los nombre(s), seguidas del apellido. Cuando se trate de más de un autor, utilice la conjunción correspondiente al idioma de la referencia.

Se seguirán los siguientes formatos:

Boletines: Autor. Año. Título y Subtítulo (si existe). Institución publicista abreviada. Nombre y N° de la serie y/o etapa. Entrepáginas. Ej.: Pittier, H. 1935. Acerca del género *Aveledoa*. Bol. Soc. Venez. Ci. Nat. 3: 22-23.

Capítulos o contribuciones dentro de un libro (ya sea editados o compilados): Autor(es). Año. Título. *In* (en cursiva). Nombre del editor(es) o compilador(es), seguido por una u otra abreviatura entre paréntesis (Ed(s)), (Comp(s)). Título (y Subtítulo) del libro. Tomo, Volumen (Vol.) o Parte (Pt.). Entrepáginas. Publicista o Empresa Editora. Lugar, País. Número total de páginas. Ej.:

Weder, J.K.P. 1981. Protease inhibitors in the Leguminosae. *In*: Polhill, R.M. and P.H. Raven (Eds.). Advances in Legume Systematics. Vol. 2 of the Proceedings of the International Legume Conference. Pt. 2: 533-560. Royal Botanic Gardens. Kew, England. 1049 p.

Documentos electrónicos: Citar según las indicaciones del documento electrónico o seguir los formatos indicados en ISO 690-2. Information and documentation-Bibliographic References Part 2: Electronic Documents of parts there of. Dirección electrónica: [www.collectionscanada.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm](http://www.collectionscanada.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm) Ejs.:

CORECA (26 de Octubre de 2005). El mercado mundial del frijol y sus vinculaciones con el mercado centroamericano [on line]. <http://coreca.org/documentos/01-99.pdf>

Myers, M.P., Y. Jay and P. Stampe. Visualization and functional analysis of a maxi-K channel (mSlo) fused to green fluorescent protein (GFP). *EJB: Electronic Journal of Biotechnology* [online]. 15 December 1999, vol. 2, no. 3 [cited 21 March 2000]. Available from: <<http://www.ejb.org/content/vol2/issue3/full/3/index.html>>. ISSN 0717-3458.

Libros: Autor. Año. Título y Subtítulo (si lo hay). Tomo o Volumen (si más de uno). Publicista o Empresa Editora. Ciudad, País. Nº total de páginas (identificadas con el número y la letra p.) Ej.:

Vareschi, V. 1970. Flora de los páramos de Venezuela. Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado. Mérida, Venezuela. 429 p.

Memorias: Autor. Año. Título. Nombre del Evento (Congreso, Simposio, Jornada u otro). Institución organizadora. Ciudad, País. Ej.:

Ubierno, P. 2007. Micromorfología de semillas en cuatro especies del género *Senna* Mill. (Leguminosae Juss.) XVII Congreso Venezolano de Botánica. Sociedad Botánica de Venezuela. Maracaibo, Venezuela.

Revistas: Autor. Año. Título. Abreviatura reconocida o sugerida. Volumen. Entre páginas. Ej.:

Dugand, A. 1941. El género *Capparis* en Colombia. *Caldasia* 2: 29-54.

Keeley, S. C. and R.K. Jansen. 1991. Evidence from chloroplast DNA for the recognition of a new tribe, the Tarchonantheae and the tribal placement of Plucheae (Asteraceae). *Syst. Bot.* 16: 173-181.

Trabajos de grado y de ascenso: Autor. Año. Título. Tipo de trabajo. Facultad, Universidad. Ciudad, País. No total de páginas. Ej.:

Jiménez, S. 1999. Las especies venezolanas del género *Wedellia* (Asteraceae). Trabajo de Grado. Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela. Maracay, Venezuela. 110 p.

- Para las abreviaturas de 1) Autor, 2) Publicaciones periódicas, y 3) Libros, consultar respectivamente:

1) «Index of Author Abreviation» compilado por Royal Botanic Gardens. Kew, UK.

2) B.P.H. (Botanico-Periodicum-Huntianum) publicado por Hunt Botanical Library.

3) Taxonomic Literature, de Stafleu and Cowan. En cuanto a referencias, acogerse a Stafleu and Cowan (sec. de 1976-1988). Para las siglas o abreviaturas de instituciones, se colocarán las iniciales sin puntos intercalados. Ej.: Universidad Central de Venezuela (UCV).

#### OTRAS REFERENCIAS:

- Para la cita de autores de nombres científicos, consulte:

Brummitt, R.K. and C.E. Powell (Eds.). 1992. Authors of plant names. Royal Botanic Gardens. Kew, UK.

- Para la cita de las siglas de los herbarios, consulte el Index Herbariorum en línea: <http://sciweb.nybg.org/science2/IndexHerbariorum.asp>.

#### TABLAS

Deben ser numeradas consecutivamente en números romanos y deben presentarse en hojas separadas. Cada tabla debe tener un título breve y debe ser citada en el texto. Los encabezamientos de columnas serán cortos y abreviados y cuando sea necesario, serán explicados en notas a pie de tabla.

#### DESCRIPCIONES TAXONÓMICAS

Todas las descripciones deben presentar el mismo orden, con el siguiente sistema de puntuación: Arbustos...(; entrenudos...(.) Hojas...(; estípulas...(.) pecíolo... (; lámina...(.) base...(.) ápice (.) Inflorescencia...(; brácteas ...(.) Flores...(; sépalos...(; pétalos...(.) Estambres didínamos (,) epicorolinos...(; anteras...(.) Ovario...(; óvulos ...(; estilo...(; estigma...(.) Frutos...(.) Semillas... (.)

#### MATERIAL EXAMINADO

Se puede agregar luego de la bibliografía, una lista completa del material examinado, ordenado alfabéticamente (por país, localidad, etc.) y respetando la puntuación especificada: PAIS (:) Localidad (,) altitud (,) Fecha (,) Colector(es) y número de colección (Herbario) (;) ....(.) y en tamaño de letra 10 puntos.

#### NOMBRES CIENTÍFICOS

La primera vez que se mencione un nombre científico es necesario colocarle el autor, a menos que aparezca en una tabla anexa. Los nombres genéricos, específicos o infraespecíficos correctos deben ser escritos en letra cursiva,

negrilla y en caso de descripciones, se escribirán desde el inicio del margen. Los sinónimos se escribirán sólo en cursiva, con sangría francesa, y en líneas siguientes a la del nombre correcto, indicando siempre el nombre del autor. Ej.:

***Chromolaena obovata*** (L.) R. King & H. Robinson

*Eupatorium obovatum* L.

#### UNIDADES DE MEDIDA

Se seguirá el Sistema Internacional de Medidas (SI) con sus símbolos más generalizados. Para los números decimales se utilizarán comas y no puntos. Luego de las abreviaturas no se usarán puntos (mm, m, g, msnm, etc).

#### ILUSTRACIONES

Se consideran ilustraciones las fotografías, dibujos, mapas, gráficos; las mismas se presentarán en hojas separadas. Dichas ilustraciones se citarán en el texto como Fig(s). y sólo se colocará Figura(s) al inicio de un párrafo. Se numerarán con números arábigos en forma consecutiva. En caso de láminas compuestas de fotografías, se numerará la lámina como una figura y las fotografías se identificarán con letras mayúsculas, ordenadas alfabéticamente y colocadas arriba y a la izquierda de cada fotografía; asimismo la escala gráfica deberá colocarse abajo y a la derecha. Si la lámina es un dibujo, cada uno de los elementos que lo componen deberá identificarse con letras mayúsculas.

Las leyendas de las figuras deben incluirse todas juntas en una hoja aparte. Todas las ilustraciones deben estar numeradas consecutivamente y referidas en el texto de manera correlativa e identificadas en el reverso por su número y nombre del autor principal. En todas las ilustraciones se debe utilizar la escala gráfica. Los dibujos deben presentarse preferiblemente en papel vegetal y en tinta china. Los mapas deben tener indicado el norte, la latitud y la longitud.

#### ILUSTRACIÓN DE PORTADA

La ilustración de la portada será seleccionada entre las ilustraciones de los trabajos incluidos en el número correspondiente.